

Un estudio de los Juegos Olímpicos de Tokio 2020 desde la perspectiva de la Praxiología Motriz

Alejandro del Blanco¹

Jorge Ricardo Saraví²

Resumen

En este artículo se realiza un estudio de las disciplinas deportivas que fueron incluidas para el desarrollo de los Juegos Olímpicos de Tokio 2020 (llevados adelante en 2021 a causa de la pandemia de COVID-19). Tomando como punto de partida algunas de las categorías teóricas propuestas por Parlebas (1981, 2001), se buscó categorizar y analizar diferentes prácticas y agruparlas de acuerdo a sus características. Los criterios utilizados fueron la cooperación, la oposición y la relación con el medio. Se trata de una investigación cuali-cuantitativa en la cual, luego de clasificadas las diferentes disciplinas, se llevó adelante un análisis estadístico. Este último consistió en un registro de la cantidad de prácticas deportivas que se correspondía con cada una de las categorías. De allí surgieron diferentes porcentajes que, tal como se detalla en el artículo, expresan características y habilitan interpretaciones. Si bien se trata de un

¹ Estudiante avanzado de Licenciatura en Educación Física FaHCE-UNLP; Becario CIN - EVC (Estímulo a las Vocaciones Científicas); delblancoalejandro2@gmail.com

² Doctor en Ciencias de la Educación UNLP; Profesor Adjunto FaHCE-UNLP; jrsaravi@gmail.com

estudio incipiente, permite trazar algunos paralelismos con investigaciones precedentes. Se confirman tendencias que se vienen registrando en anteriores ediciones de los Juegos Olímpicos. Por un lado, si bien se observa que las prácticas sociomotrices son privilegiadas cada vez más, también se reafirma la predominancia de disciplinas en las cuales los y las deportistas, compiten de manera psicomotriz (es decir, individual). La supremacía de la utilización de espacios estandarizados con el objetivo de batir récords y mejorar las performances deportivas es otra confirmación de este estudio. Los Juegos Olímpicos se presentan como espectáculos deportivos de enorme convocatoria, y las razones de la elección de ciertas disciplinas no es neutra, todo lo contrario. Su estudio permite y facilita un mayor conocimiento de cómo funcionan los sistemas deportivos en el marco de las sociedades actuales.

Palabras Clave: Juegos Olímpicos - Praxiología Motriz - Prácticas deportivas

Abstract

This article analyzes the sports disciplines that were included for the development of the Tokyo 2020 Olympic Games (carried out in 2021 due to the COVID-19 pandemic). Taking some of the theoretical categories proposed by Parlebas (1981, 2001) as a starting point, we sought to categorize different practices and group them according to their characteristics. The criteria used were cooperation, opposition and the relationship with the environment. It is a qualitative-quantitative study, in which, after classifying the different disciplines, a statistical analysis was carried out. The latter consisted of a record of the number of sports practices that corresponded to each of the categories.

From there arose different percentages, which, as detailed in the article, express characteristics and enable interpretations. Although this is an incipient study, it allows us to draw some parallels with previous research. Trends that have been registered in previous editions of the Olympic Games are confirmed. On the one hand, although it is observed that sociomotor practices are increasingly privileged, the predominance of disciplines in which athletes compete psychomotorly (in other words, individually) is also reaffirmed. The supremacy of the use of standardized spaces with the aim of breaking records and improving sports performances is another confirmation of this study. The Olympic Games are presented as hugely popular sporting events, and the reasons for choosing certain disciplines are not neutral, quite the contrary. Its study allows and facilitates a greater knowledge of how sports systems work within the framework of current societies.

Keywords: Olympic Games - Motor Praxeology - Sports Practices

Resumo:

Neste artigo se realiza um estudo das disciplinas esportivas que foram incluídas para o desenvolvimento dos Jogos Olímpicos de Tóquio 2020 (realizados em 2021 devido à pandemia de COVID-19). Tomando como ponto de partida algumas das categorias teóricas propostas por Parlebas (1981, 2001), procuramos categorizar e analisar diferentes práticas e agrupá-las segundo as suas características. Os critérios utilizados foram: a cooperação, a oposição e a relação com o meio ambiente. É uma pesquisa

qualitativo-quantitativa na qual, após classificar as diferentes disciplinas, foi realizada uma análise estatística. Esta última conformou um registro do número de práticas desportivas correspondentes com cada uma das categorias. A partir daí surgiram diferentes porcentagens que expressam características e possibilitam interpretações, conforme o detalhado no artigo. Embora este estudo seja incipiente, ele permite traçar alguns paralelismos com pesquisas anteriores. Tendências registradas em edições anteriores dos Jogos Olímpicos são confirmadas. Por um lado, ainda que se observe que as práticas sociomotoras são cada vez mais privilegiadas, também se reafirma a predominância de modalidades em que os atletas competem psicomotoramente (ou seja, individualmente). A supremacia do uso de espaços padronizados com o objetivo de quebrar recordes e melhorar o desempenho esportivo é outra confirmação deste estudo. Os Jogos Olímpicos se apresentam como eventos esportivos de grande popularidade, e as razões para a escolha de determinadas modalidades não são neutras, muito pelo contrário. O seu estudo permite e facilita um maior conhecimento do funcionamento dos sistemas desportivos no contexto das sociedades atuais.

Palavras-chave: Jogos Olímpicos - Praxiologia Motriz - Práticas desportivas

Introducción

Este artículo remite a un análisis de las disciplinas deportivas que formaron parte del programa de los Juegos Olímpicos correspondientes a la trigésima segunda edición, organizados por el Comité Olímpico Internacional (COI). Estos tuvieron lugar en Tokio y originalmente debían llevarse a cabo en el año 2020 pero, en razón de la emergencia

sanitaria mundial decretada por el Covid-19, se desarrollaron del 23 de julio al 8 de agosto de 2021. El trabajo se apoya en el marco teórico de la Praxiología Motriz o ciencia de la acción motriz (Parlebas, 1981, 2001). Se trata de un campo de conocimiento científico que se propone indagar y estudiar las prácticas corporales y deportivas en profundidad y desde su propia especificidad. La propuesta tuvo sus inicios en trabajos realizados en universidades francesas en las décadas de los sesenta y setenta del siglo XX, bajo el liderazgo del sociólogo, académico y profesor de Educación Física Pierre Parlebas.

El propósito del texto es categorizar y analizar las disciplinas deportivas que tuvieron lugar en los Juegos Olímpicos de Tokio 2020, en base a las categorías propuestas por Parlebas (1981, 2001, 2003). Este estudio tiene puntos de contacto con anteriores trabajos realizados por dicho autor francés, en cuanto al análisis de las disciplinas olímpicas de los Juegos Olímpicos que tuvieron lugar en Atenas en 1896, de París en 1900, San Luis 1904, Múnich 1972, Montreal 1976 y los de Moscú 1980 (Parlebas, 2001, 2017), y a su vez también con estudios más recientes que en esa misma perspectiva efectuaron Machado da Silva, Damian Da Silva, Vieira Marques Filho, y Magno Ribas (2022) en relación a Rio de Janeiro 2016. El trabajo que aquí se presenta tiene la originalidad de enfocarse en los más recientes Juegos Olímpicos de Tokio, a la vez que busca dilucidar qué rupturas y qué continuidades se observan en relación a los resultados de las otras investigaciones mencionadas.

Si bien los lectores y las lectoras encontrarán referencias a la metodología un poco más adelante, se puede mencionar que este estudio busca generar nuevos datos e interpretaciones, dado que la mayoría de los trabajos mencionados en los párrafos anteriores refieren a otros juegos olímpicos y competencias internacionales anteriores, por lo cual es necesario una actualización que permita entender el presente de algunos

aspectos de la organización de los Juegos Olímpicos 2020. Todo ello con la intención de mejorar estas competiciones, en tanto herramientas sociales que pueden permitir una mejor calidad de vida a través del deporte. La importancia y la necesidad de realizar estudios de este tipo radica en que permiten comprender cómo funcionan los sistemas deportivos modernos, y de esa manera conocer mejor las sociedades en que vivimos. A la vez, a partir de las conclusiones se pueden generar nuevas propuestas desde las políticas públicas del deporte de cada uno de los países que participan en los Juegos Olímpicos, así como quizás del propio COI. Tener esto en consideración permitiría ir construyendo una agenda más equilibrada, que contemple un abanico de prácticas deportivas más amplio y abarcativo. Se trata de la posibilidad de organizar torneos y competencias desde una mirada participativa donde, si bien el espectáculo esté presente en toda su magnitud, la elección de qué deportes se incluyan no esté solo signada por ecuaciones económicas. La finalidad de sumar miles de espectadores y espectadoras, bajo el peso de los sponsors y con la casi exclusiva finalidad de recaudar pesos o dólares, es lo que Brohm (1982, p. 14) ha dado en llamar el “proceso de producción deportiva”. En este caso, la perspectiva de investigación seleccionada y el camino investigativo elegido encuentran su justificación en que habilitan a pensar caminos alternativos que no conduzcan a la uniformización de las prácticas (Saraví, 2019). Investigaciones de este corte permiten, por un lado, comprender más y mejor cómo se organizan las prácticas deportivas, pero también indican perspectivas de cambio que a futuro pueden ser tenidas en cuenta por diferentes instancias e instituciones.

Marco teórico

El marco teórico y referencial es la Praxiología Motriz, disciplina que “pretende estudiar las acciones motrices que emergen en cualquier situación deportiva o lúdica” (Lagardera y Lavega, 2003, p.37). Este novedoso campo científico hace hincapié en el conocimiento de la lógica interna de las prácticas motrices, es decir, las características principales o elementos que las componen. En el eje del análisis se ubica la lógica interna (Parlebas, 1981, 2001), la cual se conforma a partir de delimitar y establecer cuáles son las relaciones entre los y las participantes, los vínculos de los jugadores y las jugadoras con el espacio, sus relaciones con los objetos o implementos que forman parte de la situación motriz, y la adaptación de los y las participantes al tiempo o tiempos de práctica (Lagardera y Lavega, 2003). Parlebas publicó a lo largo de su vida numerosas obras académicas en las que desarrolló las ideas y conceptos claves de esta especialidad. En ellas quedó plasmado su afán por hacer de la Praxiología Motriz una ciencia e intentar lograr que se consolide como tal. Una de las obras más importantes es el *Léxico de Praxiología Motriz* (2001), en la cual el autor francés define los términos y conceptos que delimitan esta disciplina. Este texto fue publicado por primera vez en Francia (Parlebas, 1981); la segunda edición, ampliada y revisada fue publicada en 1999 en idioma francés con el título *Jeux, sports et sociétés. Lexique de praxéologie motrice*. Esa última versión es la que luego fue traducida en España, y que ha sido utilizada como uno de los insumos principales para la elaboración de este artículo (Parlebas, 2001). A lo largo de los años, numerosos autores y autoras de diferentes continentes han retomado y profundizado estas líneas investigativas desarrollando nuevas perspectivas, tanto desde Europa (Lagardera y Lavega, 2003, Hernández Moreno, 2005, Bordes, Collard y Dugas, 2007), como en particular desde Latinoamérica (Bortoleto, 2012, Ribas, 2017, Saraví, 2019, Bortoleto, Ribas y Saraví, 2020). En este caso, de todo el corpus teórico de la Praxiología Motriz se tomará en

particular la clasificación de las prácticas, en la cual se considera a “...cualquier situación motriz como un sistema de interacción global entre un sujeto actuante, el entorno físico y otros participantes eventuales” (Parlebas, 2001, p.58). Para construirla, se deben tener en cuenta entonces los siguientes criterios, tal como han sido retomados por Lagardera y Lavega (2003):

- El primer criterio se basa en la existencia o ausencia de interacción motriz entre compañeros/as (comunicación motriz). Se expresa mediante la letra C en caso de existir interacción, o C en caso contrario.
- El segundo criterio es la interacción motriz de oposición entre los y las participantes de la práctica corporal (contracomunicación motriz). Se expresa mediante la letra A en caso de existir esta interacción, o A en caso contrario.
- El tercer criterio es la relación de los y las participantes con el entorno físico que los rodea, a través de la incertidumbre que se genera en los participantes a la hora de llevar adelante la práctica. Se expresa mediante la letra I en caso de existir incertidumbre, o I en caso contrario.

En base a la existencia o ausencia de las características mencionadas y las distintas combinaciones que se pueden dar entre sí, se generan ocho categorías distintas de prácticas motrices, “las cuales son portadoras de tendencias específicas en la lógica interna, aunque singular en cada caso” (Lagardera y Lavega, 2003, p. 81). A partir de lo anterior, se hará una breve descripción de estas:

1. Categoría C A I: Situación psicomotriz sin incertidumbre. No hay interacción ni con compañeros/as ni con adversarios/as, y no hay incertidumbre en la

relación con el medio físico, se realiza “...en un medio estandarizado y constante” (Parlebas, 2001, p.61).

2. Categoría C A I: Situación psicomotriz con incertidumbre. El o la participante se desempeña de manera aislada, pero existe incertidumbre en relación al medio físico, éste es “...fluctuante y puede presentar imprevistos” (Parlebas, 2001, p.61). Aquí Parlebas menciona que según cuán ordenado y estandarizado está el espacio, la situación motriz oscila entre una dimensión más “domesticada” y una más “salvaje”. Pero más allá del grado de incertidumbre del que se trate, se destaca que se realiza en un medio físico que no es constante ni estandarizado.
3. Categoría C A I: Situación sociomotriz de oposición sin incertidumbre. Existe la interacción con adversarios/as, la que es llevada a cabo en un medio estable, estandarizado.
4. Categoría C A I: Situación sociomotriz de oposición con incertidumbre. Existe contracomunicación motriz entre oponentes en un medio incierto.
5. Categoría C A I: Situación sociomotriz de cooperación sin incertidumbre. Existe la comunicación motriz entre compañeros/as, la que es llevada a cabo en un medio estable, sin incertidumbre.
6. Categoría C A I: Situación sociomotriz de cooperación con incertidumbre. Esta colaboración entre compañeros/as tiene lugar en un medio fluctuante.
7. Categoría C A I: Situación sociomotriz de cooperación/oposición sin incertidumbre. Existen interacciones de cooperación y oposición en la práctica, realizada en un medio estable.
8. Categoría C A I: Situación sociomotriz de cooperación/oposición con incertidumbre. Existen interacciones de cooperación y oposición en la práctica, realizada en un medio con incertidumbre.

De las categorías mencionadas anteriormente, seis corresponden a prácticas sociomotrices, es decir que se hacen en presencia de otros/as participantes e interactuando con ellos o ellas (ya sean compañeros/as o adversarios/as); y dos remiten a prácticas psicomotrices, que se llevan adelante de manera aislada, sin interacción con otros y otras participantes.

Los Juegos Olímpicos de Tokio 2020

Los Juegos Olímpicos de 2020, correspondientes a la XXXII Olimpiada, tuvieron lugar en la ciudad de Tokio por segunda vez en la historia, esta vez entre julio y agosto de 2021 (por efecto de la pandemia mundial de COVID-19, tal como dijimos al principio). La primera vez que los Juegos se realizaron en dicha ciudad fue en 1964. Asimismo, y si bien también había sido designada como sede olímpica en 1940, el evento no pudo ser llevado adelante allí por el conflicto bélico de la Segunda Guerra Mundial (Tenca, 2016).

Los Juegos Olímpicos son sin lugar a dudas el evento multideportivo que más reconocimiento tiene a nivel mundial en la actualidad. Si bien la historia de los Juegos se inicia en la época de los griegos, comienzan a ser más reconocidos en particular desde que el Barón de Coubertin logra realizar en 1896 en Atenas los primeros Juegos Olímpicos de la era moderna (Ramírez Alfonso, Oliveros Soriano, Cabrera Martínez, Díaz Socorro y Baños Prieto, 2013). A partir de allí han ido ascendiendo en su nivel de popularidad y de éxito como lugar de encuentro de la cultura de los diferentes países y pueblos del planeta. Desde entonces se llevan a cabo en diferentes países y ciudades

cada cuatro años, siendo el país sede el encargado de organizar dicho evento y de recibir a los y las atletas.

Los Juegos Olímpicos se encuentran dentro de lo que se suele caracterizar como megaeventos. Este concepto es definido por Roche (2000) como un acontecimiento a gran escala de carácter espectacular, muy atractivo y con enorme significado internacional, en el que suelen participar en su organización tanto organismos gubernamentales nacionales como organismos no gubernamentales internacionales. Desde la perspectiva de Roldán (2020), los megaeventos brindan a un país -o la ciudad anfitriona-, la posibilidad de exhibirse en una escala global, asumiendo un rol destacado y de mayor visibilidad en diversos campos de prácticas. Los megaeventos han cobrado cada vez más importancia en las últimas décadas, en particular a partir de las transmisiones en directo vía streaming, y de la cada vez más creciente participación de empresas comerciales en la organización de las competiciones. Esto ha sido analizado de manera crítica por Andrew Zimbalist, profesor de economía en Smith College de Massachusetts, en su libro *Circus Maximus* (2016). Allí el autor concluye -entre otras cuestiones-, que no existen pruebas contundentes de que los juegos olímpicos (y/o las copas mundiales de fútbol) constituyan un motor económico, y que en la mayoría de los casos se trata de proyectos inviables que cuestan y han costado miles de millones. Tanto para ser puestos en marcha como para luego gestionar el mantenimiento de las instalaciones deportivas, dejan con montañas de deuda a países, gobernaciones o municipios que contribuyen a la organización de estos megaeventos (Zimbalist, 2016).

Con sólo efectuar una búsqueda en los principales catálogos y bibliotecas electrónicas en línea de Latinoamérica (tales como Scielo, Redalyc y Dialnet), pueden encontrarse numerosos artículos científicos sobre juegos olímpicos en idioma español. En gran

parte de ellos se trata esta temática desde diversos puntos de vista, ya sea desde las ciencias de la salud, las ciencias sociales, las humanidades, la historia, etc., por citar algunos ejemplos de diferentes abordajes. Es así como se pueden mencionar algunos textos de autores prestigiosos como Durantez Corral (1988, 2003, 2012), Samaranch (1998, 2002), y/o de otros más clásicos como los del propio Pierre de Coubertin (1965, 1973)³. Sin embargo, son pocos los análisis que se han efectuado en relación a los Juegos Olímpicos de Tokio 2020. Varios de ellos están relacionados al impacto del Covid 19 y al continuo avance en la tecnología empleada en su realización (Beristain y Lantelme, 2020, Russo, Figueira, Kogut, & Mello, 2022).

A su vez, son pocas las producciones científicas que han abordado la temática olímpica desde la perspectiva de la Praxiología Motriz. El presente estudio tiene puntos de contacto con el que ha sido realizado por un grupo de colegas brasileños (Machado da Silva et al., 2022), quienes analizaron los Juegos Olímpicos de Río 2016 a través de la categorización de las disciplinas olímpicas de dicho evento, utilizando el sistema de clasificación de Parlebas. La investigación que aquí se presenta coincide con esta línea de análisis, y es un nuevo aporte de suma actualidad, ya que se ha trabajado sobre datos de la edición 2020 de Tokio. Pero además se han realizado comparaciones con diferentes textos previos que abordaron el estudio de algunas ediciones pasadas de Juegos Olímpicos (Parlebas, 2001, 2017; Machado da Silva et al., 2022).

Un análisis desde la Praxiología Motriz

³ La lista de autores/as y textos se ha hecho mucho más extensa con el paso del tiempo. Hemos mencionado a algunos/as de ellos/as, pero es necesario aclarar que una revisión bibliográfica de la producción académica sobre los Juegos Olímpicos excede a la extensión y alcance de este artículo.

En esta última edición olímpica, los juegos concentraron a los y las mejores representantes de todo el mundo durante los 16 días que duró la actividad. Estamos haciendo referencia a un total de 40 deportes y 340 disciplinas olímpicas -sumando las que compiten hombres y mujeres y/o de forma mixta-, que repartieron medallas a los y las distintos/as atletas que intentaron llegar a la excelencia deportiva. Todas estas prácticas se encuentran reglamentadas por las distintas federaciones intervinientes de cada deporte.

Partiendo de la clasificación de las prácticas motrices propuesta por Parlebas (1981, 2001), se tomaron cada una de las disciplinas olímpicas que se llevaron a cabo en los Juegos Olímpicos de Tokio 2020, analizando las interacciones entre los y las participantes de estas, a la vez que sus relaciones con el entorno físico. La presencia o ausencia de cooperación, oposición y de incertidumbre en relación con medio físico fueron volcándose en una planilla de cálculo para un mejor análisis. A partir de este trabajo se logró determinar con cuál de cada una de las ocho categorías citadas anteriormente se vincula cada una de las competiciones que se llevaron a cabo en estos Juegos. El análisis de las disciplinas se hizo a partir de una búsqueda de información recolectada en diferentes páginas de internet y a través de la visualización de videos correspondientes a las diferentes disciplinas⁴.

Lagardera y Lavega sostienen que “Las reglas son pues las tablas de la ley, el ordenamiento normativo que contiene la estructura y lógica de todo sistema praxiológico.” (2003, p.64). Si bien los reglamentos de las diferentes especialidades

⁴ Entre algunas de las páginas de internet utilizadas, podemos mencionar a <https://tokyo2020.org/en/games/sport/olympic/> y https://es.wikipedia.org/wiki/Juegos_Olimpicos_de_Tokio_2020#Deportes

Respecto a los videos, se trató principalmente de tomar en consideración a aquellos que fueron subidos a Youtube a través de los canales oficiales de las diferentes federaciones internacionales que regulan los deportes y las disciplinas olímpicas.

fueron tenidos en cuenta como referencia, en esta ocasión no se llegó a realizar una indagación exhaustiva de cada uno de ellos, entendiendo que este estudio se trataba de una primera aproximación al tema. Quedará pendiente para un futuro realizar una investigación más profunda, lo cual implicará una segunda etapa de trabajo.

En la planilla de cálculo, una vez determinada a cuál de las ocho categorías de la clasificación de Parlebas pertenece cada una de las disciplinas, se procedió a obtener estadísticas a través de tablas dinámicas. Estas permiten ir manejando los datos según los intereses de la investigación. Una vez seleccionados los datos y obtenida la información relevante se diseñaron algunos gráficos que permiten mostrar de la mejor manera posible los resultados de la investigación.

Se puede afirmar entonces que se trató de una metodología de investigación mixta, teniendo en cuenta por un lado el análisis que permitió la categorización de los deportes olímpicos dentro del sistema de clasificación praxiológico y, por otro lado, el manejo de datos numéricos y estadísticas posteriores a dicho trabajo analítico.

En cuanto a la categorización de las prácticas y de acuerdo a diferentes situaciones puntuales, surgieron algunas consideraciones que fueron tenidas en cuenta:

- En atletismo existen dos disciplinas combinadas que incluyen varias pruebas, las que se desarrollan durante dos días consecutivos de competencia. Estas siguen un orden preestablecido, al cabo del cual resulta ganador el o la deportista que sume más puntos luego de finalizar todas las competiciones.
 - La primera es el decatón masculino, que comprende nueve prácticas psicomotrices sin incertidumbre con relación al medio físico (carrera de 100 metros, salto en largo, lanzamiento de bala, salto en alto, carrera de

400 metros, carrera de 110 metros con vallas, lanzamiento de disco, salto con garrocha, lanzamiento de jabalina), y una sola práctica sociomotriz de oposición sin incertidumbre (la carrera de 1500 metros, donde los competidores corren libremente por el carril que elijan desde el inicio de la misma (Mazzeo, 2004), con la posibilidad de contacto con los oponentes). Atendiendo a que la mayoría de las situaciones motrices que incluye el decatlón masculino son psicomotrices en medio estable, se decidió clasificar a esta disciplina combinada como tal.

- La segunda es el heptatlón femenino, que comprende seis prácticas psicomotrices sin incertidumbre en relación al medio físico (carrera de 100 metros con vallas, salto en alto, lanzamiento de bala, carrera de 200 metros, salto en largo y lanzamiento de jabalina), y una sola práctica sociomotriz de oposición sin incertidumbre (carrera de 800 metros, donde las competidoras parten cada una desde un andarivel de la pista y se mantienen en él durante los primeros 100 metros, para luego correr libremente por donde elijan (Mazzeo, 2004), lo que implica la posibilidad de contacto con el resto). Siguiendo el mismo criterio que el caso anterior, se clasificó esta disciplina combinada como psicomotriz en medio estable.

- El pentatlón moderno es también una prueba combinada de cinco instancias que comprende tres prácticas psicomotrices sin incertidumbre en relación al medio físico (natación, equitación y tiro), y dos prácticas sociomotrices de oposición sin incertidumbre (esgrima y carrera a campo traviesa, donde se recorren 3000 metros por un circuito en tres etapas de 1000 metros, con una serie de tiro al

blanco antes de que cada tramo de carrera, pudiendo existir contracomunicación motriz en dichos intervalos). Continuando con el criterio aplicado a las prácticas combinadas de atletismo, se clasificó esta disciplina combinada como psicomotriz en medio estable. A diferencia del decatlón y del heptatlón, en este caso la proporción de prácticas psicomotrices es apenas superior a la de las sociomotrices de oposición. En este tipo de disciplina se incluyen pruebas combinadas, con lo que se podría ahondar en el futuro sobre los criterios a utilizar para clasificar las prácticas en estos casos.

- En el tenis de mesa existe la modalidad por equipos, en donde en cada enfrentamiento entre países se juegan cuatro partidos de singles y un partido de dobles. Para retomar el mismo criterio que en los casos anteriores, se clasificó a esta práctica como sociomotriz de oposición en medio estable.

Resultados y discusión

Una vez finalizado el proceso de clasificación de cada una de las disciplinas de este megaevento, y en base a la metodología ya mencionada, se analizaron los resultados obtenidos en relación a las prácticas de la edición 2020 de los Juegos Olímpicos de Tokio.

Como primera medida, si se discriminan los resultados según cada criterio de clasificación podemos notar una marcada tendencia hacia las prácticas que no conllevan una interacción motriz entre compañeros/as del mismo equipo (Figura 1), es decir, donde la

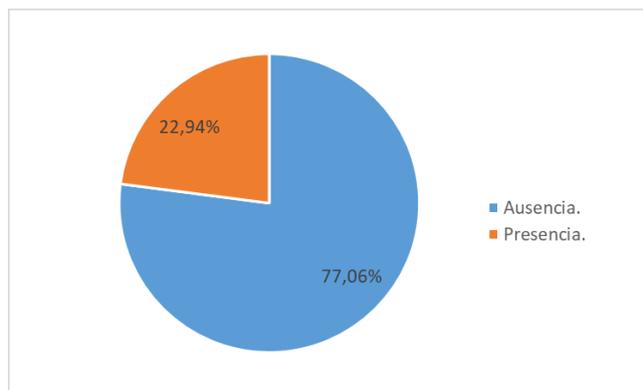


Figura 1. Clasificación de disciplinas olímpicas de Tokio 2020 según el criterio de presencia o ausencia de cooperación entre participantes, criterio de clasificación tomado de Parlebas (2001). Elaboración propia.

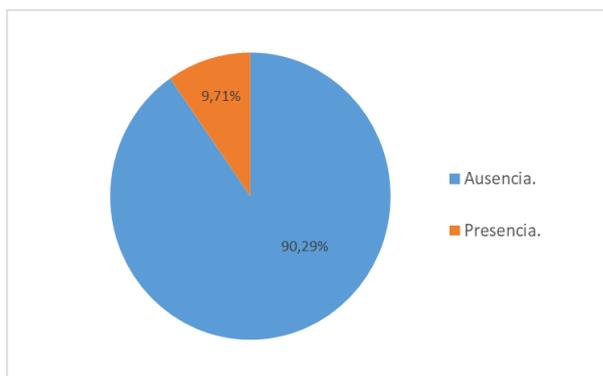


Figura 2. Clasificación de disciplinas olímpicas de Tokio 2020 según el criterio de presencia o ausencia de incertidumbre en el medio, criterio de clasificación tomado de Parlebas (2001). Elaboración propia

cooperación está ausente. Estas comprenden al 77,06% del total. Aún más marcada es la tendencia por las prácticas que se llevan a cabo en un medio físico sin incertidumbre (Figura 2), donde el uso de los espacios está regulado y previsto de tal manera que tiene determinadas características

fijadas de antemano. En este caso se trata, abrumadoramente, del 90,29 % del total de las disciplinas. Cabe agregar que aquellas que no evidencian interacciones de contracomunicación motriz entre los atletas, apenas superan en cantidad a las que sí las tienen (Figura 3). Se hace referencia a que las prácticas

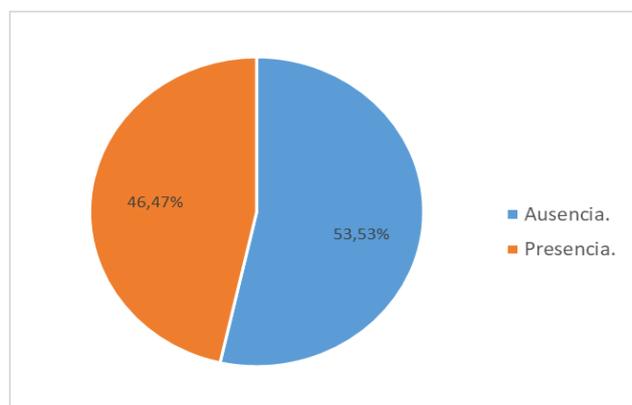


Figura 3. Clasificación de disciplinas olímpicas de Tokio 2020 según el criterio de presencia o ausencia de oposición entre participantes, criterio de clasificación tomado de Parlebas (2001). Elaboración propia

donde hay ausencia de oposición apenas alcanzan en este caso el 53,53% del total de ellas.

Al analizar las ocho categorías que surgen de las distintas combinaciones de los tres criterios de clasificación, observamos una notoria supremacía en la cantidad de prácticas psicomotrices en medio estable (40,29 % del total de las disciplinas), seguidas por las sociomotrices de oposición (28,82 %) y por las sociomotrices de cooperación (12,06 %), todas estas en un medio físico sin incertidumbre.

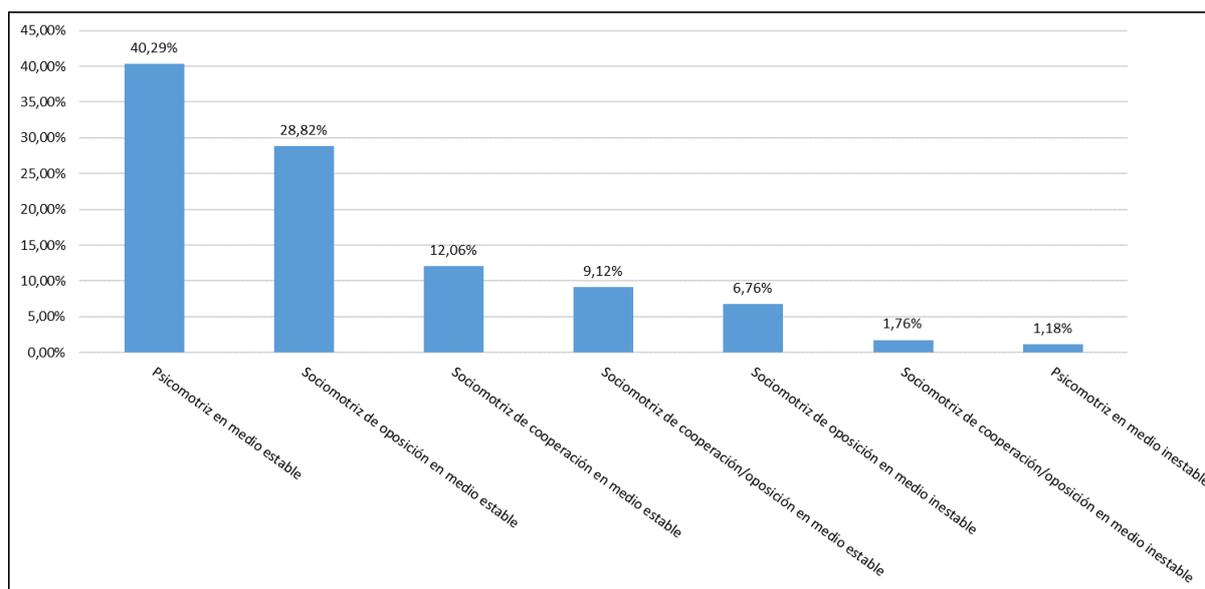


Figura 4. Clasificación de disciplinas olímpicas de Tokio 2020 según cooperación/oposición entre participantes e incertidumbre en el medio (2001). Elaboración propia.

Como se puede ver en los gráficos precedentes, en los deportes olímpicos estudiados predominan las disciplinas en las cuales los y las deportistas compiten de manera psicomotriz, es decir sin interacción con los/las demás, en medio estable. Entendemos que, a partir de ello, no es casualidad que en las crónicas periodísticas se suelen destacar las actuaciones individuales de los competidores y las competidoras, y sus récords. La supremacía de los espacios estandarizados para el desarrollo de las prácticas se explica en que, en esos tipos de medio ambiente, es más probable que se batan récords y que se

mejoren las performances. Principalmente se busca que no haya interferencias provenientes de causas climáticas (de ahí justamente el auge de los estadios techados). Esto se fundamenta en el afán de lograr una mayor visibilidad de estas disciplinas y de garantizar un mejor espectáculo, con el objetivo de obtener mayores ganancias por venta de derechos televisivos o de tickets. De esta manera, se propende a brindar las mejores condiciones para que los y las atletas compitan alcanzando y demostrando un alto nivel, todo ello ligado a la espectacularidad y la atracción visual/estética.

Los Juegos Olímpicos de Tokio 2020 en relación con ediciones anteriores

A lo largo de varias de sus obras, Pierre Parlebas indagó en el tema de los Juegos Olímpicos (2003, 2017) y en la clasificación de las disciplinas incluidas, tomando como base los criterios analíticos que él mismo había desarrollado. En el *Léxico de Praxiología Motriz* (2001) son mencionados los Juegos Olímpicos de Montreal 1976, evento que atrajo la atención del autor por varias razones. Por un lado, la notoria carencia de prácticas con incertidumbre proveniente del medio: un 88% del total de estas se ubicaba dentro de las que se desarrollaban en medio estable. Parlebas destaca que se observaron "...tres veces más prácticas que oponen a los adversarios...que prácticas que unen a los compañeros" (2001, p.67), y que solamente las prácticas psicomotrices reunían cerca del 50% de las pruebas.

Aunque sin llegar a los valores mencionados, estas tendencias se mantienen en la edición 2020 de los Juegos Olímpicos de Tokio, como se puede ver en las siguientes tablas comparativas:

Año JJOO	Prácticas de Cooperación		Prácticas de Oposición	
	Sin cooperación	Con cooperación	Sin oposición	Con oposición
1976	77%	23%	57,5%	42,5%
2020	77%	23%	54%	46%

Tabla 1. Comparación de disciplinas olímpicas entre los JJOO de Montreal 1976 y Tokio 2020 a partir de la cooperación y oposición entre participantes (Parlebas, 2001). Elaboración propia.

Año JJOO	Prácticas en relación a la incertidumbre del medio		Prácticas Sociomotrices/Psicomotrices	
	Sin incertidumbre	Con incertidumbre	Sociomotrices	Psicomotrices
1976	88%	12%	54%	46%
2020	90%	10%	59%	41%

Tabla 2. Comparación de disciplinas olímpicas entre los JJOO de Montreal 1976 y Tokio 2020 a partir de la cooperación y oposición entre participantes, y la presencia de incertidumbre en el medio (Parlebas, 2001). Elaboración propia.

Categorías	1976	2020
<i>Psicomotriz en medio estable</i>	42%	40%
<i>Sociomotriz de oposición en medio estable</i>	27%	29%
<i>Sociomotriz de cooperación en medio estable</i>	11%	12%
<i>Sociomotriz de cooperación/oposición en medio estable</i>	8%	9%
<i>Sociomotriz de oposición en medio inestable</i>	4%	7%
<i>Sociomotriz de cooperación/oposición en medio inestable</i>	4%	2%
<i>Psicomotriz en medio inestable</i>	5%	1%

Tabla 3 Comparación de disciplinas olímpicas entre los JJOO de Montreal 1976 y Tokio 2020 según 8 las ocho categorías propuestas por Parlebas (2001). Elaboración propia.

Pasados casi cincuenta años de los Juegos de Montreal, podemos notar que los escenarios olímpicos analizados prácticamente no han cambiado desde estos puntos de vista, respecto a lo cual se sostiene la predominancia de las disciplinas en medios estables.

En el libro titulado “La aventura praxiológica: Ciencia, acción y educación física” (2017), Parlebas efectuó una comparación entre los tres primeros Juegos Olímpicos de la modernidad (Atenas 1896, París 1900 y San Luis 1904), y los de Munich 1972, Montreal 1976 y Moscú 1980. A través de dichos estudios se pone en evidencia cómo se invirtió la proporción de disciplinas psicomotrices en relación a las sociomotrices en los últimos años. Al comienzo se trataba de mayor cantidad de prácticas psicomotrices, y luego en las últimas ediciones va aumentando la proporción de prácticas sociomotrices. Si comparamos con los datos obtenidos para Tokio 2020, podemos observar que esa tendencia se mantiene y se amplía aún más en favor de las prácticas sociomotrices, como se detalla en la siguiente tabla:

Año JJOO	Prácticas	
	Sociomotrices/Psicomotrices	
	Sociomotrices	Psicomotrices
1896-1900-1904	41%	59%
1972-1976-1980	51%	49%
2020	59%	41%

Tabla 4. Comparación de disciplinas olímpicas entre los JJOO desarrollados en los intervalos 1896-1900-1904 y 1972-1976-1980, con relación a Tokio 2020 teniendo en cuenta la presencia de interacción motriz o la ausencia (prácticas psicomotrices), a partir de Parlebas (2017). Elaboración propia.

Parlebas (2001) expresa al respecto:

Estos fenómenos indiscutibles no dejan de sorprender, cuando sabemos de la insistencia del discurso deportivo y pedagógico a favor del equipo, de la comunicación y la solidaridad, y cuando se constata que sólo el 13% de las competiciones de los Juegos Olímpicos de 1980 están verdaderamente basadas en la cooperación: el trecho que va de los hechos reales a las afirmaciones ideológicas en pro de la fraternidad del estadio aparece con toda crudeza. (p. 67)

Para Tokio 2020, este porcentaje de prácticas donde hay cooperación entre compañeros/as asciende al 23%. Dicha estadística sigue la tendencia de ediciones anteriores de los Juegos Olímpicos, en coincidencia con lo afirmado por Parlebas en relación al discurso deportivo que privilegia lo colectivo.

En su trabajo de 2022 sobre los Juegos Olímpicos de Río 2016, Machado da Silva et al. llegaron a resultados similares al análisis efectuado en este trabajo, en cuanto a que las actividades realizadas en ambientes estables constituyen una significativa mayoría (ellos determinaron un 93,4% del total), como también la predominancia de prácticas psicomotrices en contextos sin incertidumbre (con un 45,9% del total). A su vez, destacan que las prácticas sociomotrices de cooperación y oposición (siendo algunas de ellas las más visibilizadas y populares en el mundo, tales como el fútbol, básquetbol y voleibol) solo representan el 9,9%.

Conclusiones

Los Juegos Olímpicos son los espectáculos deportivos que ejercen la mayor atracción mundial y a los cuales se les otorga máxima trascendencia en la actualidad. Logran atrapar la atención de millones de espectadores/as y de miles de amantes de los deportes. Las disciplinas desplegadas en estas competiciones parecen exhibir una gran diversidad de características. En este sentido, cobran importancia para la indagación, tal como ha sido demostrado a lo largo del artículo, los postulados de la Praxiología Motriz (Parlebas, 2001). Los deportes y sus respectivas disciplinas tienen en cada caso una lógica interna que la diferencia del resto, y la ciencia de la acción motriz permite analizar estas prácticas con base en los criterios de cooperación u oposición entre participantes y en relación con la interacción con el medio. Surge entonces una clasificación sumamente práctica y útil tal como lo es la que ha sido propuesta por Parlebas, la cual se ha retomado para el análisis efectuado en este trabajo. Dicho tipo de estudio permite -tal como el lector o la lectora ha podido constatar-, efectuar comparaciones con diferentes ediciones olímpicas a lo largo de la historia moderna. A su vez, y como ya lo se ha mencionado más arriba, los resultados pueden ser tomados como insumos para la elaboración de políticas públicas deportivas, en particular en lo que concierne a la organización de competiciones deportivas tanto de nivel nacional como internacional.

Entre las conclusiones que se destacan en el estudio de las disciplinas olímpicas de Tokio 2020, está la constatación de la preponderancia de actividades en donde no hay cooperación entre compañeros/as y en las cuales no hay incertidumbre en cuanto al medio donde se desarrollan. Se trata de una tendencia que se viene registrando al menos

en los últimos cuarenta y cinco años de Juegos Olímpicos. Las razones que han motivado esto pueden ser de diferente índole: económica, comercial, política e histórica, entre otras. Es por ello que los resultados obtenidos permiten proyecciones que pueden derivar hacia el campo de los estudios sociales del deporte, tanto de sociología como de antropología deportivas. Esto permitiría profundizar y hacer hincapié particularmente en aspectos contextuales, algunos de los cuales solo han sido tangencialmente mencionados en este trabajo. Asociar los resultados de un análisis como el que aquí ha sido efectuado, relacionado a las disciplinas deportivas que son seleccionadas para los Juegos Olímpicos, con variables económicas y/o con alcances socioculturales, ayudaría a construir una visión sistémica de estos megaeventos. Investigaciones más profundas podrán ser desarrolladas y continuadas, abriendo de esta manera nuevas líneas que se complementen entre sí. Asimismo, queda para una instancia posterior llevar adelante una indagación minuciosa y exhaustiva de todos y cada uno los reglamentos de las federaciones que regulan los deportes olímpicos. Para ello serán necesarios nuevos estudios, los cuales permitirían confirmar, o modificar en caso de que sea necesario, las categorizaciones efectuadas de las prácticas olímpicas y que fueron señaladas a lo largo de este artículo.

La tarea analítica aquí presentada va más allá de la mirada superficial de los resultados deportivos o de la emoción que generan las destrezas de los competidores y las competidoras, así como también se aleja de la mera admiración por la perfección estética que ellos logran a través del dominio de las técnicas. Este tipo de estudios permiten una lectura y un análisis en profundidad respecto a qué prácticas son elegidas y seleccionadas para las competiciones olímpicas. A lo largo de este texto, se han confirmado ciertas tendencias que son propiciadas en ocasión de los diferentes Juegos Olímpicos. Se pone en evidencia qué es lo que más se valora y lo que más cotiza desde

las instancias oficiales de toma de decisión, en cuanto a qué deportes privilegiar, incentivar y mostrar (y cuáles no). Conocer qué es lo que se elige para ser puesto en las pantallas de millones de espectadores en megaeventos como los Juegos Olímpicos -en este caso los de Tokio 2020-, permite y facilita una mejor comprensión de cómo funcionan las sociedades actuales. Sin embargo, la perspectiva de investigación propuesta va aún más lejos, dado que habilita a pensar otros caminos en lo que concierne a la organización de las competiciones deportivas. A partir de allí es posible buscar alternativas que eviten la uniformización de las prácticas, indicando posibles perspectivas de cambio e innovación, que a futuro pueden ser tenidas en cuenta por diferentes instancias e instituciones del mundo deportivo.

Referencias

- Beristain M., Lantelme S. (2020). Las relaciones internacionales, el turismo y un nuevo fenómeno mundial: Covid-19. El caso de los Juegos Olímpicos (Tokio, 2020). *Revista Temas y Debates*, año 24, número especial, julio-diciembre 2020, pp. 431-437.
- Bordes, P., Collard, L. y Dugas, E, (2007). *Vers une science des activités physiques et sportives : La science de l'action motrice*. Paris: Vuibert.
- Bortoleto, M. A. C. (2012). La lógica pedagógica de la gimnasia: entre la ciencia y el arte. *Acción motriz* (9). Asociación Científico Cultural en Actividad Física y Deporte (ACCAFIDE).

- Bortoleto, M. A. C., Ribas, J. F. M., & Saraví, J. R. (2020). A praxiologia motriz e suas contribuições ao debate científico da educação física. *Conexões* (18), e020032. <https://doi.org/10.20396/conex.v18i0.8661256>
- Brohm, J. M. (1982). *Sociología política del deporte*. México: FCE.
- Coubertin, P. (1973). *Ideário olímpico. Discursos y ensayos*. [Traducido al español de L'idée Olympique. Discours et Essais]. Madrid: INEF.
- Coubertin, P. (1965). *Memorias olímpicas*. [Traducido al español de Mémoires olympiques]. Lausana: Bureau Internacional de Pedagogía Deportiva.
- Duránte Corral, C. (1988). *La Academia Olímpica Internacional*. Madrid: Comité Olímpico Español.
- Duránte Corral, C. (2003). *Academias Olímpicas Nacionales*. Madrid: Comité Olímpico Español
- Duránte Corral, C. (2012). El Comité Olímpico Español: Un siglo de historia. *Citius, Altius Fortius. Humanismo, Sociedad y Deporte: Investigaciones y ensayos* (2), pp. 9-48. Centro de Estudios Olímpicos de la Universidad Autónoma de Madrid.
- Hernández Moreno, J. (2005). *Análisis de las estructuras del juego deportivo*. 3ra edición. Barcelona: INDE Publicaciones.

- International Olympic Committee (2022). *Tokyo 2020*. Recuperado de <https://tokyo2020.org/en/games/sport/olympic/>
- Lagardera, F., Lavega, P. (2003). *Introducción a la praxiología motriz*. Barcelona: Editorial Paidotribo.
- Mazzeo, E. (2004). *Reglamento comentado de atletismo*. Córdoba: Editorial Brujas.
- Machado da Silva, L., Damian Da Silva, S., Vieira Marques Filho, C., & Magno Ribas, J. F. (2022). Los Juegos Olímpicos desde la óptica de la praxiología motriz. *Acción Motriz* (24), pp. 37–41. Recuperado a partir de <https://www.accionmotriz.com/index.php/accionmotriz/article/view/149>
- Parlebas, P. (1981). *Contribution à un lexique commenté en science de l'action motrice*. París: Edición del INSEP
- Parlebas, P. (2001). *Juegos, deportes y sociedad. Léxico de praxiología motriz*. Barcelona: Editorial Paidotribo.
- Parlebas, P. (2003). *Elementos de sociología del deporte*. Málaga: Instituto Andaluz del Deporte, Junta de Andalucía.
- Parlebas, P. (2017). *La aventura praxiológica: Ciencia, acción y educación física*. Sevilla: Consejería de Turismo y Deporte.

- Ramírez A., M., Oliveros Soriano, G., Cabrera Martínez, F., Díaz Socorro, J. y Baños Prieto, C. (2013). El Barón Pierre de Coubertín, padre de los Juegos Olímpicos de la era moderna. *Revista Digital EFDeportes.com*. (187). Recuperado de <https://www.efdeportes.com/efd187/pierre-de-coubertin-padre-de-los-juegos-olimpicos.htm>
- Ribas, J. M. (comp.) (2017). *Praxiología Motriz na América Latina. Aportes para a didáctica na Educacao Física*. Colección Educacao Física. Ijuí: Editorial Unijuí
- Roche, M. (2000). *Mega-Events and Modernity: Olympics and Expos in the Growth Of Global Culture*. Londres: Routledge.
- Roldán, D. (2020). Deporte, ciudades, empresarios y políticas urbanas. Los Juegos Olímpicos de la Juventud de Buenos Aires 2018. *Espacio abierto: cuaderno venezolano de sociología* (29-2), pp. 10-29.
- Russo, E., Figueira, A. R., Kogut, C. S., & Mello, R. D. C. D.. (2022). The Tokyo 2020 Olympic Games: impacts of COVID-19 and digital transformation. *Cadernos EBAPÉ.BR*, 20(2) pp. 318–332. <https://doi.org/10.1590/1679-395120210150x>
- Samaranch, J.A. (1998). El Olimpismo y los Derechos Humanos. En Balado Ruiz-Gallegos, M., García Regueiro, J. A., y de la Fuente y de la Calle, M. J. (coords.), *La declaración universal de los derechos humanos en su 50 aniversario* (pp. 643-648). Madrid: Editorial Bosch
- Samaranch, J.A. (2002). *Memorias olímpicas*. Barcelona: Editorial Planeta

- Saraví, J. R. (2019). *Skate en el Gran La Plata: Lógica interna, lógica externa y Educación Física*. Tesis de Doctorado en Ciencias de la Educación. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UNLP. Recuperado de <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1798/te.1798.pdf>
- Tenca, N. (2016). *Son de oro: de Atenas 1896 a Rio 2016, historia de los juegos modernos*. Ciudad Autonoma de Buenos Aires: Ediciones Deldragón.
- Wikipedia (2022). *Juegos Olímpicos de Tokio 2020*. Recuperado de https://es.wikipedia.org/wiki/Juegos_Olimpicos_de_Tokio_2020#Deportes
- Zimbalist, A. (2016). *Circus maximus. El negocio económico detrás de la organización de los Juegos Olímpicos y la Copa del Mundo*. Madrid: Editorial Akal.